



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

---

**Informe de Rendición de Cuentas  
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat**

**24/mayo/2022**

Elaborado por: Adriana Mosquera Mosquera – Rol: Comunicador social - Contratista  
Aprobado por: María Cristina Torrado Ramírez – Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión

## Tabla de Contenido

1. Introducción .....	3
2. Fase preparatoria .....	4
2.1 Publicaciones realizadas.....	5
2.2 Articulación, actividades y logística .....	6
3. Convocatoria .....	7
4. Asistencia .....	8
5. Información Divulgada en la Actividad.....	9
5.1 Presupuesto vigencia 2022 .....	9
5.1.2 Proyectos Movilizadores .....	10
5.2 Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda.....	11
5.3 Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización.....	12
5.4 Unidad de Apoyo a la Gestión .....	13
6. Evaluación.....	14
6.1 Información general .....	14
6.2 Percepción de la comunidad .....	17j
7. Preguntas y Respuestas – PQRSD .....	22
7.1 PQRSD respondidas durante el evento de diálogo .....	22
7.2 PQRSD pendientes por responder .....	23
7.3 Análisis PQRSD presentadas por los grupos de valor .....	24
8. Conclusiones .....	25

## 1. Introducción

En cumplimiento al proceso de Rendición de cuentas enmarcado en la Constitución Política de Colombia con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, establecido en la Ley 489 de 1998; la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat como organismo de la administración Distrital y en su obligación por desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública llevó a cabo su primera jornada de diálogo, promoviendo los principios de transparencia y Participación Ciudadana.

Durante la actividad de diálogo realizada el día 24 de mayo a las 9:00 a través de Facebook Live, el organismo dio a conocer a los ciudadanos la gestión adelantada en el primer trimestre de administración de la vigencia 2022, proyectando los avances respecto al Plan de Desarrollo ‘Cali, unida por la vida’, donde la Secretaría de Vivienda cumple la función de formular y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos sobre vivienda social, renovación urbana y mejoramiento integral del hábitat en el Distrito de Santiago de Cali.

Es de resaltar que la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, evidenció en el primer trimestre una ejecución presupuestal del 74%, contando con 21 metas dentro del Plan Desarrollo 2020-2023, estimados en una inversión de \$129.000. millones donde se priorizan importantes proyectos de impacto social como, ‘Cristo Rey’, ‘Bulevar de Oriente’ y la Construcción de proyectos de Vivienda.

En el desarrollo de la primera actividad de Rendición de Cuentas, se realizó una descripción detallada de los avances y logros en gestión respecto a los siguientes temas:

### TEMAS GENERALES:

- Misionalidad
- Presupuesto general
- Proyectos movilizados ‘Cristo Rey’ y ‘Bulevar de Oriente’

### SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DEL SUELO Y OFERTA DE VIVIENDA

- Suelo gestionado para proyectos de vivienda (Plan de Jarillón, Predios para vivienda adquiridos de la Sociedad de Activos especiales)
- Convocatorias para subsidios de vivienda nueva VIP y VIS
- Convocatoria subsidios de vivienda a hogares con personas acreditados como desmovilizados
- Convocatoria subsidios de vivienda a hogares en situación de desplazamiento
- Subsidios de arrendamiento temporal para hogares en riesgo de inundación o caso fortuito

### SUBSECRETARÍA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACIÓN

- Proyectos de Mejoramiento Integral del Hábitat
- Caracterización de hogares en los sectores (Sentencias: Guarrús y Brisas de los Cristales)
- Obras de Mitigación del riesgo
- Mejoramientos de vivienda (Convocatorias e inicio de obras)
- Titulación de predios gratuita y ordinaria
- Diagnóstico Parque Nacional Natural Farallones
- Estudio de tierras ejidales, baldíos y fiscales

## UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN

- Avances en el indicador de Gestión documental (optimización de recursos - digitalización de expedientes)
- Avances en el indicador de Recaudo de Cartera (recaudo de cartera por créditos de vivienda)
- Avances en el Sistema de gestión de calidad (calidad de los servicios - Certificación ISO 9001: 2015)

En el desarrollo de los avances fueron destacados los indicadores en garantía de los Derechos Humanos y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, visibilizando la gestión del suelo para adquirir predios que posibiliten el desarrollo de proyectos de vivienda, la entrega de subsidios de vivienda, además del desarrollo y planificación del territorio con la formulación del Plan Maestro de Vivienda.

Dentro de la apuesta por garantizar los derechos humanos se destaca la asignación de subsidios para adquisición de vivienda nueva, dirigido a hogares respaldados bajo el acuerdo 0404 de 2016, con la atención de poblaciones en situación de desplazamiento o desmovilizadas, permitiéndoles tener la posibilidad de acceder a una vivienda digna, logrando ejecutar convocatorias de subsidio para hogares víctimas del conflicto armado, subsidios de vivienda para hogares desmovilizados y subsidios abiertos a la población en general para la adquisición de vivienda VIP (Vivienda de Interés social) y VIS (Vivienda de Interés prioritario).

## 2. Fase preparatoria

El tiempo contemplado para llevar a cabo el evento de diálogo fue entre el ‘1 de enero al 23 de mayo’, tiempo en el cual se definieron los temas para el desarrollo de la actividad en cumplimiento a lo establecido por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación.

Teniendo en cuenta lo anterior, como estrategia al cumplimiento del elemento de información se llevaron a cabo las publicaciones que se relacionan a continuación:

## 2.1 Publicaciones realizadas

Dentro de las publicaciones realizadas previas al evento de diálogo para dar cumplimiento a la estrategia de la fase de convocatoria hacia los grupos de valor, se establecieron las siguientes:

Treinta (30) días antes del evento, en canal virtual y redes sociales

- Publicación en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)

<https://www.instagram.com/p/CcX4WNkrdF8/?igshid=YzAyZWRlMzg=>

<https://www.facebook.com/386277991741391/posts/pfbid02hjAyWJV8jStoTsxbrarXkuH4ViviHqPNgdXM8UkriqNfupw15Mcr7MEaaLWTR9ibl/?d=n>

<https://twitter.com/viviendacali/status/1514959196248227848?s=21&t=0zmM2AozZiH5Y2CD BXat9w>

- Boletín informativo instancia Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

Quince (15) días antes del evento, en canal virtual y redes sociales

- Publicación en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)

<https://www.instagram.com/p/CdRQUy9OnQD/?igshid=YzAyZWRlMzg=>

<https://www.facebook.com/386277991741391/posts/pfbid02ghDXnGmxtcpaeHYDZpv1E4p4PT57xdjZNDMfFhe4FkzHGqp2B3cqVrhdmApM2qcl/?d=n>

<https://twitter.com/viviendacali/status/1516913224939192322?s=21&t=0zmM2AozZiH5Y2CD BXat9w>

- Publicación de la pieza de invitación en el Calendario de Eventos
- Publicación de Banner instancia Secretaría de Vivienda Social y Hábitat
- Publicación en carteleras institucionales
- Invitación correo institucional - Alcaldía de Cali

<https://www.cali.gov.co/calendario/fecha/2022/5/24/>

Quince (5) días antes del evento, en canal virtual y redes sociales

- Publicación en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)

<https://www.instagram.com/p/CdzCQDPM1H-/?igshid=YzAyZWRIMzg=>

<https://www.facebook.com/386277991741391/posts/pfbid02hjAyWJV8jStoTsxbrarXkuH4ViviHqPNgdXM8UkriqNfupw15Mcr7MEaaLWTR9ibl/?d=n>

<https://twitter.com/viviendacali/status/1527846674936254466?s=21&t=0zmM2AozZiH5Y2CD BXat9w>

- Invitación grupos de valor – Oficio

Quince (1) días antes del evento, en canal virtual y redes sociales

- Publicación en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)

[https://www.instagram.com/p/Cd6ggqIub\\_u/?igshid=YzAyZWRIMzg=](https://www.instagram.com/p/Cd6ggqIub_u/?igshid=YzAyZWRIMzg=)

<https://www.facebook.com/386277991741391/posts/pfbid034aM7MUYuUhrkgdfvtHGDaWrngZR UWJVbZBEFwWamtTeQFnk7tev1ac7DkKMSTTqVI/?d=n>

<https://twitter.com/viviendacali/status/1528837391557054464?s=21&t=0zmM2AozZiH5Y2CD BXat9w>

## 2.2 Articulación, actividades y logística

Previo a la ejecución de la jornada de diálogo se realizaron diferentes acciones, entorno a las articulaciones, actividades y coordinación logística para el evento:

- Reunión con el equipo articulador de Rendición de Cuentas para la definición de actividades y responsables, soportado en el acta N.
- Articulación y envío de solicitud a las Subsecretarías del Organismo para invitar a los diferentes grupos de valor a participar en la primera jornada de Rendición de Cuentas, por medio de oficio N. 4147.010.22.2.1020.000906 del 20 de mayo de 2022.
- Solicitud diseño pieza gráfica de invitación a la primera jornada de diálogo de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022
- Solicitud difusión de la pieza de invitación por medio de correo masivo para conocimiento de los funcionarios de la Administración Distrital.
- La logística estuvo dispuesta en la Oficina de Despacho de la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat, lugar donde se reunieron los directivos del Organismo para rendir cuentas a la comunidad y grupos de valor por medio de transmisión en vivo.

- Para el desarrollo de la actividad se tuvieron en cuenta las preguntas recurrentes direccionadas por el área de atención al ciudadano y el equipo de comunicaciones que administra las redes sociales del organismo, además de revisar el análisis de las PQRSD reportado en el Acta de la última jornada de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021.

De acuerdo con las anteriores actividades el equipo de comunicaciones coordinó de mano de las Subsecretarías de Mejoramiento Integral y Legalización, Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda y la Unidad de Apoyo a la Gestión el enfoque de la actividad de Rendición de Cuentas, los productos audiovisuales requeridos para contextualizar a los ciudadanos, el reporte de cifras de gestión y la logística necesaria para la ejecución de la jornada, además de realizar la grabación de preguntas por parte de ciudadanos para ser resueltas durante la transmisión.

### 3. Convocatoria

En cumplimiento al elemento de información en la fase de convocatoria se realizó una masiva difusión a través de canales virtuales y físicos, priorizando diferentes tipos de elemento de difusión, cumpliendo con los lineamientos de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Cali; garantizando el conocimiento por parte de los grupos de valor para participar en la actividad de diálogo llevada a cabo el día 24 de mayo de 2022 a las 9:00 a.m. a través de Streaming en el siguiente enlace, <https://fb.watch/dcDZ8ZSZZ1/>.

En esta etapa para garantizar la asistencia de los diversos grupos de valor de organismo, además de las actividades de invitación en articulación con los equipos sociales fueron realizados diferentes contenidos informativos y de invitación para su difusión:

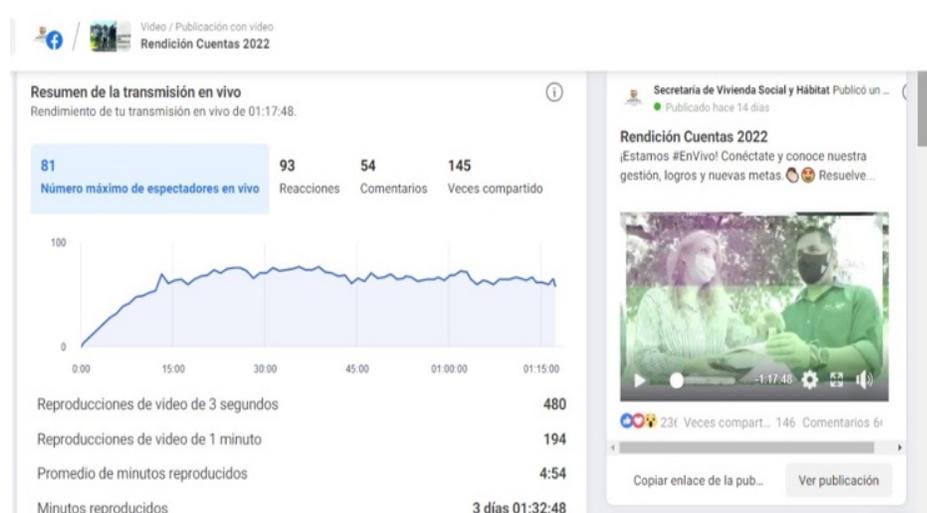
- Creación de contenidos para divulgar a través de canales virtuales como la instancia web, con el propósito de informar a la comunidad y garantizar la participación de los grupos de valor del Organismo:
  - Boletín informativo
  - Banner informativo
  - Publicación en calendario de eventos
  - Envío oficio de socialización por correo electrónico
- Publicación de contenidos comunicativos por los grupos de Whatsapp autorizados para dar a conocer la actividad de diálogo:
  - Enlaces Organismo - SDTPC
  - Grupos Subsecretarías con grupos de Valor
  - Grupo Vive vivienda, donde se encuentran los funcionarios del Organismo
  - Periodistas Cali
  - Alcaldía de Cali, donde se encuentran los periodistas de la ciudad
  - Comité Inter de Participación 2022
- Publicación de contenidos informativos a través del equipo de comunicaciones del Organismo en las redes sociales y medios físicos de la entidad:

- Facebook
- Twitter
- Instagram
- Carteleras internas

#### 4. Asistencia

Respecto a la transmisión de la jornada de Rendición de Cuentas, se detalla mediante imagen la métrica obtenida en el desarrollo del evento. En la transmisión en vivo se obtuvo un máximo de 81 espectadores en vivo y relación al listado de asistencia el cual se publicó en el chat del evento, se contó con un registro de 131 personas, teniendo en cuenta que el link estuvo habilitado tres días posteriores a la ejecución de la actividad.

- Resumen de la transmisión en directo



Fuente: Resumen de la transmisión en directo

En la gráfica anterior adicionalmente se puede detallar el número de reacciones (93), comentarios (54) y veces compartidos (145). Asimismo se relacionan los siguientes datos:

- Panelistas: se contó con cuatro (4) panelistas entre los cuales participaron la Secretaria de Vivienda, el Subsecretario de Gestión del Suelo de Oferta de Vivienda, el Subsecretario de Mejoramiento Integral y Legalización y la Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión del Organismo.
- Moderadores: se contó con un (1) moderador de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat
- Videos Institucionales: se presentaron (5) videos que permitieron ampliar la información de la gestión de cada una de las áreas del organismo, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace: [https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1fW\\_VGdLqydzkznvrlr8bhKJPzWpICgyh](https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1fW_VGdLqydzkznvrlr8bhKJPzWpICgyh)

- Proyectos Movilizadores ‘Bulevar de Oriente’ y ‘Cristo Rey’
- Proyecto Corazón Distrito de Aguablanca - Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización
- Procesos Administrativos (Unidad de Apoyo a la Gestión)
- Proyectos de Vivienda en predios Extintos - Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda
- Misionalidad del Organismo

## 5. Información Divulgada en la Actividad

En el desarrollo de la jornada de Rendición de Cuentas del 24 de mayo de 2022 de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, la representante de cartera, Martha Liliana Hernández, destacó el equipo de trabajo con el cual se ha logrado cumplir las metas propuestas y la ejecución de los proyectos liderados por el Organismo; presentando los avances y logros obtenidos durante el primer semestre de administración, referenciando la vivienda como el punto de partida, donde se busca consolidar una sociedad estable, tranquila con dinámicas de respeto y solidaridad.

### 5.1 Presupuesto vigencia 2022

En cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo ‘Cali Unida por la vida’ 2020 - 2023, la Secretaría de Vivienda evidenció una ejecución presupuestal del 74% con una asignación de \$129.000 millones de los cuales se han ejecutado \$96.136 millones de pesos; destacando los proyectos movilizadores, la oferta de vivienda y el cumplimiento de metas del organismo dentro de su misionalidad, en el marco de la formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sobre vivienda social, renovación urbana y mejoramiento integral del hábitat.

Teniendo en cuenta lo mencionado, enfatizó que los 21 indicadores del Organismo, (7) indicadores están cumpliendo perfectamente con un desempeño óptimo, es decir que fueron ejecutados con un avance entre el 61% y el 100%, (6) indicadores se encuentran en estado de ejecución moderada, es decir entre el 41% y el 60%, (2) indicadores con una mala ejecución y (6) con una ejecución crítica, frente a lo cuales se están adelantando las acciones necesarias para alcanzar una ejecución óptima al ser los procesos con mayores desafíos durante la administración.

TEMA	VALOR	NOMBRE	VALOR PRESUPUESTO 2022
M.I.H. Mejoramiento Integral del Hábitat	\$ 88.848.539.988	Obras en zonas de Mitigación	\$ 3.794.368.617
		Caracterización de hogares AHD(sentencias)	\$ 386.748.528
		Mejoramiento integral del habitat AHD	\$ 83.300.000.000
Soluciones Habitacionales	\$ 31.129.873.069	Subsidio VIP y VIS en Santiago de Cali	\$ 8.044.139.140
		Construcción Proyecto Habitacional Vis, VIP y Hábitat	\$ 20.266.784.194
		Subsidio hogares Desmovilizadas	\$ 338.334.675
		Subsidio hogares de personas Víctimas	\$ 464.121.000
		Subsidio arrendamiento Plan Jarillón	\$ 1.552.813.660
		Implementación de viviendas productivas rurales	\$ 463.680.400
Gestion de Suelo	\$ 1.232.378.500	Suelo Gestionado VIS, VIP y Hábitat	\$ 899.969.500
		Adquisición de predios en zonas de riesgo	\$ 332.409.000
Deficit Cualitativo	\$ 3.754.845.110	Mejoramiento de Vivienda	\$ 2.529.912.633
		Titulación de predios	\$ 1.224.932.477
Administrativo	\$ 3.274.900.488	Recaudo de cartera SVSH	\$ 1.060.000.000
		Sistema de Gestión documental SVSH	\$ 1.962.500.000
		Sistema de Gestión de Calidad SVSH	\$ 252.400.488
Planificación	\$ 1.413.662.600	Plan Parcial de Renovación urbana	\$ 398.091.000
		Plan Maestro de Vivienda	\$ 446.192.500
		Estudio de tierras ejidales, baldíos y fiscales	\$ 569.379.100
Sentencia	\$ 162.584.439	Diagnostico parque Nacional Natural Farallones	\$ 162.584.439
		TOTAL	\$ 129.816.784.194

Fuente: POAI 2022

### 5.1.2 Proyectos Movilizadores

El proyecto ‘Bulevar de Oriente’ fue adjudicó para ejecución de obra por \$27.284 millones, un parque lineal que beneficiará 31 asentamientos de desarrollo incompleto en el oriente de ciudad, con una extensión de 47.000 m2 de hábitat y espacio público para que los habitantes de las comunas 13, 14 y 15 puedan realizar actividades relacionadas con la cultura, la educación y el deporte.

Asimismo, la entidad en el primer semestre le apostó a generar una reconciliación con el medio ambiente, consolidando la adjudicación para el inicio de obras en los tramos 2 y 5 del proyecto ‘Cristo Rey’, con una inversión de \$1.449 millones, donde también será intervenido el espacio público, planteando áreas de contemplación, paisajismo y zonas de integración que estarán a dispuestas para propios y visitantes.



Fuente: Proyectos Movilizadores Alcaldía de Cali

## 5.2 Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda

Desde la Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda, se reporta una ejecución del 27% equivalente a \$8.910 millones, resaltando los proyectos para la construcción de vivienda, resaltando las gestiones adelantadas en pro de la reducción del déficit habitacional en Cali, el cual logrará impactar con 125 unidades de vivienda de interés social en la comuna 19, logrando durante el 2022 adelantar los documentos y gestiones precontractuales para presentar ante el Concejo Distrital el proyecto de vigencias futuras que garantizará la adecuada ejecución de obras, proyectando la ejecución del 15% en el presente año.

TEMA	INVERSIÓN	NOMBRE	VALOR PRESUPUESTO 2022	VALOR EJECUTADO 2022	%
<b>GESTION DE SUELO Y OFERTA - SGOV</b>			<b>33.206.535.069</b>	<b>8.910.880.735</b>	<b>27%</b>
Gestion de Suelo	\$ 1.232.378.500	Suelo Gestionado construcción Vivienda VIS, VIP y Hábitat	\$ 899.969.500	\$ 344.911.500	38%
		Adquisición de predios en zonas de riesgo	\$ 332.409.000	\$ 165.017.000	50%
Soluciones Habitacionales	\$ 31.129.873.069	Subsidio VIP y VIS en Santiago de Cali	\$ 8.044.139.140	\$ 6.191.739.000	77%
			\$ 20.266.784.194	\$ -	0%
		Subsidio hogares <b>Desmovilizadas</b>	\$ 338.334.675	\$ 254.912.875	75%
		Subsidio hogares de personas <b>Victimas</b>	\$ 464.121.000	\$ 386.730.000	83%
		Subsidio arrendamiento Plan Jarillón	\$ 1.552.813.660	\$ 1.494.668.860	96%
		Implementación de viviendas productivas rurales	\$ 463.680.400	\$ -	0%
Planificación	\$ 844.283.500	Plan <b>Parcial</b> de Renovación urbana	\$ 398.091.000	\$ 25.728.000	6%
		Plan <b>Maestro</b> de Vivienda	\$ 446.192.500	\$ 47.173.500	11%

Fuente: Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda

En términos de formulación de proyectos hay dos (2) temas estratégicos que permitirán construir en mediano plazo y largo plazo, como lo es el ‘Plan Maestro de Vivienda’ y los Planes Parciales formulados desde la Secretaría de Vivienda. El Plan Maestro de Vivienda se encuentra proyectado para presentarse en el segundo trimestre ante el honorable Concejo del Distrito de Santiago de Cali, convirtiéndose en la ruta de desarrollo de vivienda para los próximos 12 años.

La Secretaría de Vivienda durante la Rendición de Cuentas, también destacó la apertura de 2 convocatorias para adquisición de vivienda tipo VIP y VIS con un presupuesto para la población en general estimado en \$4.372 millones y para población víctima del conflicto armado por \$324 millones, asimismo la adquisición de predios para el desarrollo de proyectos de vivienda donde se cuentan con un 100% de los diseños, y en el primer semestre se adelantaron los detalles presupuestales para iniciar procesos de licitación pública.

Convocatoria

**Subsidio** para **adquisición de vivienda nueva VIP y VIS**

(Vivienda de Interés Prioritario y Vivienda de Interés Social)

**29 de marzo al 31 de mayo**

Postúlate en:  
[www.cali.gov.co/vivienda](http://www.cali.gov.co/vivienda)



  ViviendaCali  Calivivienda



Convocatoria

**Subsidio de Vivienda**

Hogares con personas acreditadas como **desmovilizadas**



Convocatoria

**Subsidio de Vivienda**

Hogares víctimas del **conflicto armado**

**9 al 31 de mayo**

Postúlate en:  
**Enlace adjunto**




Fuente: Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda

Los principales procesos de contratación que ha adelantado el organismo se han hecho a través de licitación pública, invitando a participar de las audiencias a través de la plataforma del SECOP, evidenciando la transparencia de los procesos contractuales dispuestos para la consulta por parte de cualquier ciudadano.

En el marco del proyecto Plan Jarillón, se destacó el trabajo interinstitucional adelantado por la Secretaría para el reforzamiento del espacio, gestionando suelo para la ejecución de proyectos de vivienda y hábitat, coadyuvando a la Secretaría de Gestión del Riesgo y el trabajo interinstitucional con el Fondo Adaptación, realizando trabajos de levantamiento topográfico y evidenciando los riesgos de inundación, con el propósito de brindar soluciones temporales a través de una subsidio de arrendamiento por reubicación a los hogares del Plan Jarillón de Cali.

### 5.3 Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización

Desde la Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización cumplió a las comunidades, se evidenció una ejecución presupuestal del 92% equivalente a \$85.604 millones. Entre los indicadores es de resaltar la articulación con el Gobierno Nacional en el marco de la Política de Mejoramiento Integral del Hábitat, donde se logró la entrega del proyecto 'Corazón Distrito de Aguablanca' brindando a la comunidad la posibilidad de disfrutar ciclorutas, renovación de vías, senderos peatonales y un parque denominado 'Lago Azul' que beneficia a más de 47.000 ciudadanos en garantía de los derechos humanos y apuntando al Objetivo de Desarrollo Sostenible, 'Ciudades y Comunidades Sostenibles'.

MEJORAMIENTO INTEGRAL Y LEGALIZACION - SMIL		93.335.348.637	85.604.659.968	92%	
M.I.H. Mejoramiento Integral del Hábitat	\$ 5.548.539.988	Obras en zonas de Mitigación	\$ 3.794.368.617	\$ 27.797.000	3%
		Caracterización de hogares AHD(sentencias)	\$ 386.748.528	\$ 252.655.725	65%
		Mejoramiento integral del habitad AHD	\$ 1.367.422.843	\$ 394.761.158	29%
Deficit Cualitativo	\$ 3.754.845.110	Mejoramiento de Vivienda	\$ 2.529.912.633	\$ 1.823.309.870	72%
		Titulación de predios	\$ 1.224.932.477	\$ 595.736.500	49%
Sentencia	\$ 162.584.439	Diagnostico parque Nacional Natural Farallones	\$ 162.584.439	\$ 21.440.000	13%
Planificación	\$ 569.379.100	Estudio de tierras ejidales, baldios y fiscales	\$ 569.379.100	\$ 248.945.000	44%

Fuente: Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización

Además de continuar avanzando en indicadores de gran importancia para el bienestar de las familias caleñas como las visitas de validación posterior al cierre de la convocatoria para mejoramiento de vivienda que obtendrá 140 intervenciones, los procesos de titulación gratuita con 88 resoluciones de transferencia de dominio firmadas, la caracterización de hogares en zonas de riesgo en el marco de sentencias, las obras de mitigación con 288 m2 de área estabilizada y el estudio de tierras ejidales que se encuentra en un 44% de ejecución presupuestal.

#### 5.4 Unidad de Apoyo a la Gestión

La Unidad de Apoyo a la Gestión también destacó el avance en sus indicadores, reflejando una ejecución presupuestal del 49% respecto al recaudo de cartera \$243 millones, adelantando acciones a través de cobro persuasivo a beneficiarios de créditos de vivienda, la digitalización de expedientes con 744 sistematizados y organizados, además de la proyección de la certificación de 2 líneas de servicio con un avance de 68,20%.

UNIDAD DE APOYO A LA GESTION - UAG		3.274.900.488	1.619.668.500	49%	
Administrativo	\$ 3.274.900.488	Recaudo de cartera SVSH	\$ 1.060.000.000	\$ 551.847.500	52%
		Sistema de Gestión documental SVSH	\$ 1.962.500.000	\$ 949.090.000	48%
		Sistema de Gestión de Calidad SVSH	\$ 252.400.488	\$ 118.731.000	47%

Fuente: Unidad de Apoyo a la Gestión

Se destacó la radicación de 114 procesos por créditos de deudores que no se encuentran al día y se analizaron 336 créditos que se encuentran en fase de difícil cobro, preparando los procesos jurídicos necesarios. Asimismo, se destaca el talento humano de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat quienes en un trabajo transversal posibilitan el cumplimiento de las metas proyectadas por el Organismo, además del compromiso por brindar día a día un mejor servicio a la ciudadanía.

En general la garantía de derechos humanos y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron destacados en el marco de la gestión ejecutada en el transcurso del primer semestre de la vigencia 2022.

En este sentido se destacó el respaldo a las comunidades vulnerables de la ciudad como las poblaciones desmovilizadas, desplazadas y población en general que se encuentren en estratos 1 y 2 o cuenten con un puntaje entre 0 a 54.86 en el sisben, facilitando mecanismos como los subsidios distritales que posibilitan la oportunidad de adquirir una vivienda nueva o usada.

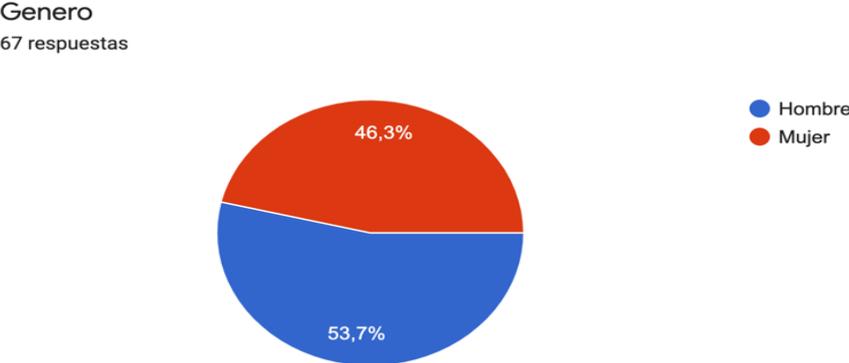
### 6. Evaluación

Durante la transmisión en vivo del evento, se realizó la divulgación del enlace del formulario de encuesta de evaluación para la rendición de cuentas, además fue fijado en el chat del Facebook Live con el fin de garantizar el diligenciamiento por medio del siguiente enlace: <https://bit.ly/3ad2MzH>.

A nivel de data se analizaron los resultados de las 67 encuestas realizadas donde se obtuvo la siguiente información:

#### 6.1 Información general

##### 6.1

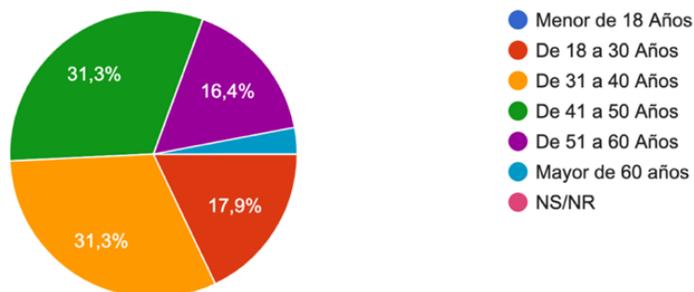


Fuente: encuesta primer evento de diálogo

De las (67) personas encuestadas el 46,3 % corresponden a población de mujeres y el 53,7% hombres, por lo cual se evidencia que los hombres se encuentran más interesados en conocer los procesos adelantados por la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat y participaron más que las mujeres en este espacio de diálogo realizado de manera virtual.

## 6.2

Edad  
67 respuestas

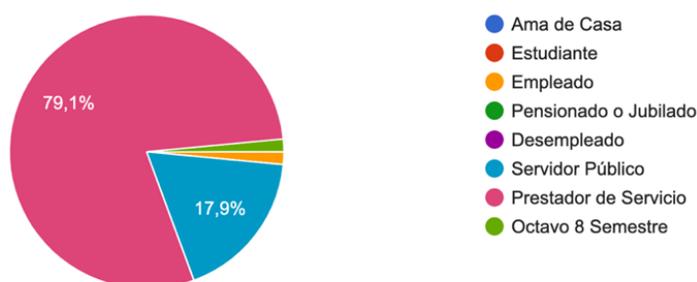


Fuente: encuesta primer evento de diálogo

De las (67) personas que diligenciaron la encuesta se evidencia que los mayores porcentajes 31,3 % de las personas se encuentran en un rango de edad entre los 31 a 50 años, un 16,4% entre los 51 a 60 años y un 17,9 población joven con edades entre los 18 a 30 años, por lo cual se evidencia que las personas mayores de 41 años se encuentran más interesados en conocer las diferentes iniciativas y gestiones lideradas por la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat.

## 6.3

Ocupación  
67 respuestas



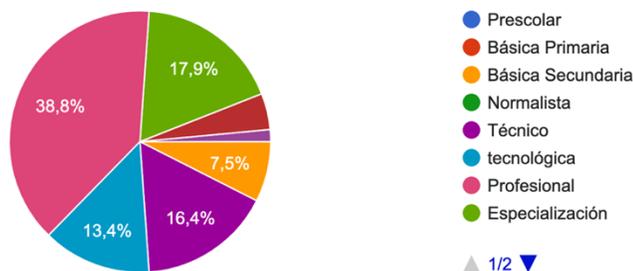
Fuente: encuesta primer evento de diálogo

En relación a la ocupación de las personas encuestadas las ocupaciones más representativas son:

- Empleado: 1,5%
- Prestador de servicio: 79,1%
- Servidor público 17,9%

## 6.4

Nivel de escolaridad  
67 respuestas



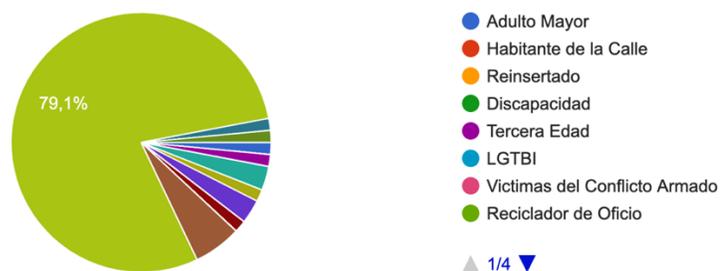
Fuente: encuesta primer evento de diálogo

En relación al nivel de escolaridad las personas encuestadas indicaron que, principalmente son:

- Profesional: 38,8%
- Técnico: 16,4%
- Especialización: 17,9%
- Básica secundaria: 7,5%
- Tecnológica: 13,4%
- Salud ocupacional: 1,5%

## 6.5

¿Grupo poblacional, comunitario y/o social al que pertenece?  
67 respuestas



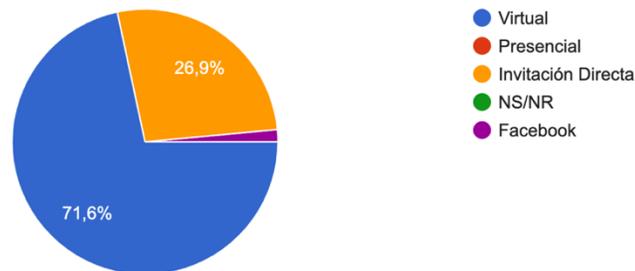
Fuente: encuesta primer evento de diálogo

Para el caso de los grupos poblacionales el 79,1% manifiestan no pertenecer a ningún grupo poblacional, evidenciado en la gráfica.

## 6.2 Percepción de la comunidad

### 6.6

¿A través de que medio se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de Cuentas?  
67 respuestas

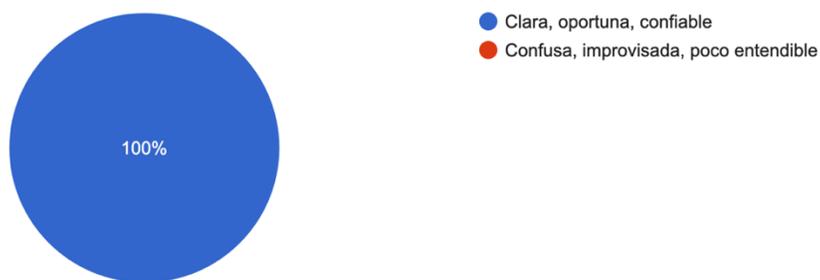


Fuente: encuesta primer evento de diálogo

De acuerdo con la pregunta ¿A través de que medio se enteró de la realización de la actividad de rendición de cuentas?, el 71,6% manifiesta que de manera virtual y el 26,9% invitación directa, evidenciando que la manera más efectiva para convocar a la ciudadanía es la publicación en medios virtuales.

### 6.7

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue?  
67 respuestas

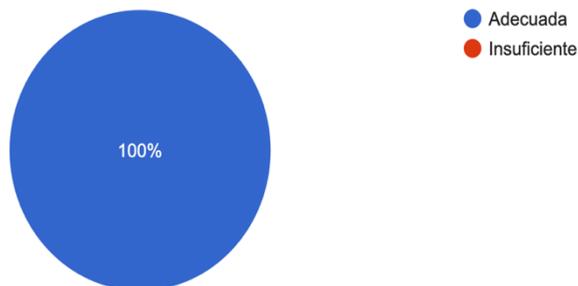


Fuente: encuesta primer evento de diálogo

De acuerdo a las respuestas de los asistentes, el 100% opina que la actividad fue clara, oportuna y confiable, por lo tanto, se concluye que la gestión desarrollada cumplió con las expectativas de los asistentes y dio a entender la gestión del organismo.

## 6.8

La oportunidad para que los asistentes opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue:  
67 respuestas

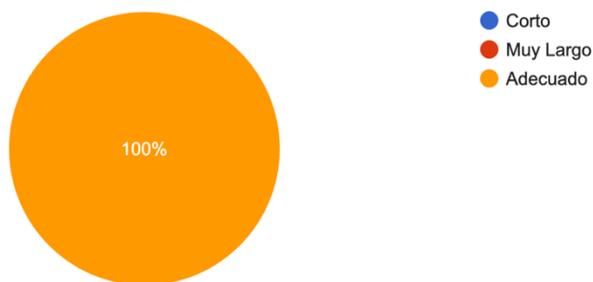


Fuente: encuesta primer evento de diálogo

El 100% de los encuestados manifiesta que la oportunidad para opinar durante la actividad de diálogo fue adecuada, evidenciando que durante la jornada se desarrollaron mecanismos que permitieran la participación de los asistentes.

## 6.9

El tiempo de exposición respecto al informe de la gestión institucional fue:  
67 respuestas



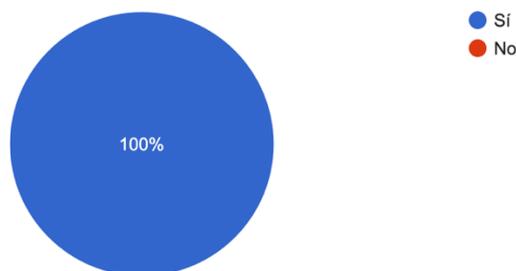
Fuente: encuesta primer evento de diálogo

El 100% de los asistentes a la actividad de diálogo indicaron que el tiempo de exposición fue adecuado, reflejando que se logró captar la atención de los ciudadanos en el tiempo ejecutado.

## 6.10

¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses?

67 respuestas



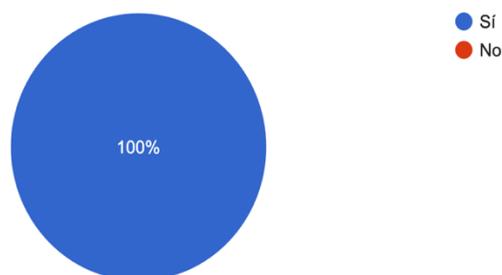
Fuente: encuesta primer evento de diálogo

De las personas encuestadas el 100% indicaron que la información presentada en la actividad de diálogo de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses, evidenciando que los temas tratados durante la actividad fueron adecuados de acuerdo a las necesidades de información de los asistentes.

## 6.11

¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

67 respuestas



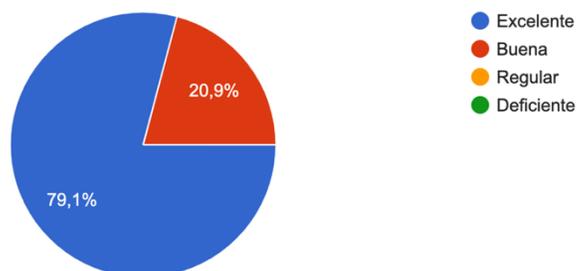
Fuente: encuesta primer evento de diálogo

El 100% de los asistentes consideraron que la actividad de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, evidenciando que se cumplió con el objetivo de dar a conocer los logros, metas y gestión adelantada.

## 6.12

De acuerdo a la información presentada por la Entidad ¿Cómo califica la gestión?

67 respuestas



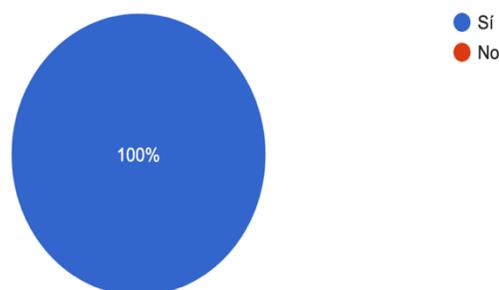
Fuente: encuesta primer evento de diálogo

El 79,1% de los asistentes a la actividad de diálogo de Rendición de Cuentas calificaron la gestión de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat como excelente y el 20,9% como buena.

## 6.13

¿Volvería a participar en otra actividad de Rendición de cuentas del organismo?

67 respuestas



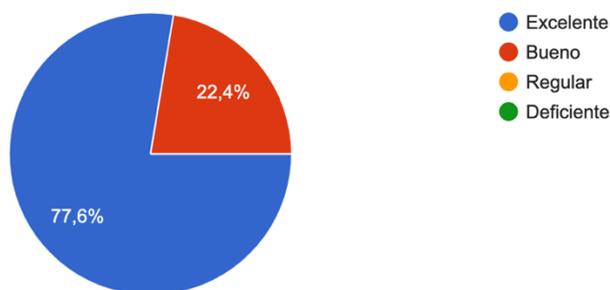
Fuente: encuesta primer evento de diálogo

El 100% de los encuestados indicaron que volverían a participar en otra actividad de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, evidenciando que se logró desarrollar una adecuada jornada de diálogo, cumpliendo con las expectativas de los ciudadanos.

## 6.14

La actividad de Rendición de Cuentas fue:

67 respuestas



Fuente: encuesta primer evento de diálogo

De los encuestados el 77,6% califica como excelente la actividad de diálogo de Rendición de Cuentas y el 22,4% como bueno, evidenciando que se logró desarrollar una adecuada jornada de diálogo, cumpliendo con las expectativas de los ciudadanos.

## 6.15 Por favor proponga un tema de su interés, para la próxima actividad de Rendición de Cuentas:

• Una vez analizados los temas sugeridos por la ciudadanía, se evidenció similitud en el temario que se desea abordar en una próxima Rendición de Cuentas, por lo tanto, y atendiendo la importancia de dar a conocer la gestión del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, se tendrá en cuenta los siguientes temas:

- Espacio Público
- Subsidios de vivienda
- Titulación de predios Zona Rural
- Proyectos de Vivienda nueva de Interés social
- Oportunidad para madres cabeza de familia
- Subsidios de vivienda para estratos 3 y 4
- Legalización de predios

Toda la información sobre los temas de interés que la ciudadanía le gustaría que se abordaran en la próxima actividad de Rendición de Cuentas pueden ser consultados en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/forms/d/1GF4b7soABuf0OA7te225DtFTjek9yE\\_ZMszsqVh5IYo/edit#responses](https://docs.google.com/forms/d/1GF4b7soABuf0OA7te225DtFTjek9yE_ZMszsqVh5IYo/edit#responses)

## 7. Preguntas y Respuestas – PQRSD

Durante el evento de diálogo se registraron las siguientes PQRSD, presentadas por los asistentes y/o grupos de valor a través de <https://fb.watch/dcDZ8ZSZZ1/>

### 7.1 PQRSD respondidas durante el evento de diálogo

PQRSD, respondidas durante la transmisión ocho (8):

- 1. ¿De cuánto es el déficit habitacional que está presentando en este momento la ciudad de Cali? y ¿que está haciendo la Secretaría de Vivienda para reducirlo?**

Actualmente el déficit de vivienda en la ciudad de Cali es de 1,88%, nosotros hemos concluido que son varias las estrategias que debemos llevar a cabo para poder combatir ese déficit, por eso desde las dos subsecretarías hay diferentes programas enfocados en este tema, trabajando en transformar nuestro marco legal para poder brindar a los ciudadanos alternativas de vivienda; por eso en estos dos años hemos venido tratando de incorporar en el marco jurídico otro tipo de vivienda, presentando ante el Concejo de Cali, un Proyecto de Acuerdo que está enfocado en poder presentar alternativas a los ciudadanos y que puedan en este caso obtener su vivienda.

- 2. ¿La Secretaría de Vivienda ha presentado ante el Concejo algún proyecto para que los caleños tengamos vivienda propia?**

Tenemos precisamente en este momento en el Concejo la modificación al Decreto 0404, que es la que nos da los parámetros para el manejo del subsidio de vivienda, hemos entonces propuesto las posibilidades de realizar proyectos de autoconstrucción, las viviendas rurales productivas que tiene una vocación sostenible, tratando de modificar el marco jurídico vigente.

- 3. ¿Estoy interesada en saber dónde están ubicados los predios donde va a conseguir el distrito? ¿para quienes están disponibles esos predios? y ¿en qué momento?**

Queremos informarte que los proyectos de Vivienda de Interés Social priorizados por la Administración Distrital, se proyectan iniciar su ejecución de obra en la vigencia 2023, por lo cual deberás estar atenta a la apertura de convocatorias para acceder a estos proyectos, siendo abierto para la comunidad caleña.

- 4. ¿Si me postulo a el subsidio que ustedes dan, también podría recibir el subsidio como el de mi casa ya con lo de la caja de compensación?**

Queremos informarte que si no cuentas con ingresos mayores a 2 SMMLV puedes postularte a nuestros subsidios y haber accedido a subsidios como el del Gobierno Nacional o las cajas de compensación familiar.

- 5. ¿Yo tengo un ahorro programado hace 2 años podría postularme al subsidio de vivienda y que requisitos debo cumplir?**

¡Hola! Queremos informarte que si llevas dos años ahorrando y cumples con las condiciones y requisitos podrás postularte a las convocatorias de subsidio de vivienda que habilitamos, recordando que no podrá tener una vivienda, no se podrá haber recibido un subsidio anteriormente del Distrito y no se deberá tener ingresos superiores a los 4 SMMLV.

**6. ¿Vivo en la comuna 11 y estoy interesada en como legalizar mi predio como hago para saber si me aplica la titulación gratuita?**

Queremos invitarte a que te acerques a nuestras instalaciones, donde presentando el recibo del impuesto predial, podremos validar la ubicación y titularidad del predio para saber si puedes iniciar el proceso de legalización.

**7. Yo me postule para el Subsidio de Vivienda, pero pues hasta ahora no he recibido ninguna llamada, no he recibido dinero ni nada ¿como se si salí beneficiado? y ¿como se cuándo le van hacer las mejoras a mi casa?**

Actualmente la Secretaría de Vivienda se encuentra adelantando los procesos contractuales para dar inicio a las obras en los hogares beneficiados con el subsidio durante la convocatoria de la vigencia 2021.

Posteriormente la entidad estará notificando el inicio de obras en cada vivienda. ¡Gracias por escribirnos!

**8. ¿Yo quiero ir a inscribirme a solicitar algún papel para uno de los subsidios a mí me cobran me cobran por ir a solicitar algún papel o inscribirme a un subsidio?**

Queremos informarte que nuestros trámites y servicios no tienen ningún costo, de acuerdo con la Ley 96 2/2 1005 que es la de racionalización. Te invitamos a acercarte a nuestras instalaciones en la Av. 5ª Norte # 20 – 08/ Edificio Fuente Versailles.

## **7.2 PQRSD pendientes por responder como compromiso con los grupos de valor – cinco(5)**

De acuerdo al compromiso adquirido con los grupos de valor, acerca de brindar respuestas a las preguntas realizadas durante el primer evento de diálogo en un tiempo no superior a (15) días hábiles, se dará respuesta en el chat de la actividad y así mismo se adjuntará como anexo a la publicación del informe en la instancia del Organismo

1. ¿Cuándo inician los mejoramientos de vivienda en Cali?
2. ¿Las personas que están reportados como podemos hacernos a una casa con los subsidios?
3. Soy madre cabeza de familia, mi sisben esta en A.3., tengo ahorro en el FNA Con el puntaje excelente, trabajo independiente en ventas. ¿Me gustaría comprar vivienda usada aquí en el barrio donde han crecido mis hijos ahora adolescentes no venden una casa y me gustaría saber si ustedes me pueden ayudar para que me den un subsidio para compra de casa usada?
4. ¿Qué requisitos se necesitan para estos beneficios?
5. ¿Cuándo van a trabajar en un proyecto que le dé frente al río Cauca? Dónde se aproveche este gran recurso hídrico que tenemos y aprovecharlo para el disfrute de todos los caleños y turistas. Llevamos años dándole la espalda al río.

Adicional se obtuvieron 54 comentarios por parte de los grupos de valor

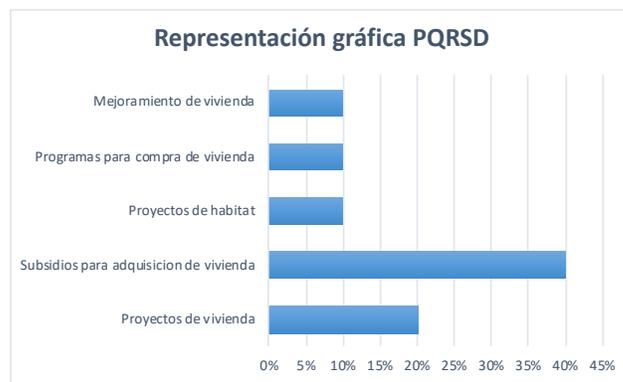
- Personas alcanzadas: 140
- Me gusta: 123
- Me encanta: 116
- Me asombra 2
- Me enfada 2
- Veces que se compartió: 145

Respecto al componente de responsabilidad, el compromiso adquirido durante la primera jornada de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, fue dar respuesta mediante el chat del Facebook y subir a la instancia del organismo como anexo al informe de Rendición de Cuentas las respuestas que no se alcanzaron a contestar por cuestiones de tiempo.

### 7.3 Análisis PQRSD presentadas por los grupos de valor

De acuerdo con el análisis de las PQRSD recibidos por los grupos de valor durante la primera actividad de diálogo de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, se evidencio que las preguntas están relacionadas con las principales actividades de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat de la siguiente manera:

- (20%) Proyectos de vivienda
- (10%) Proyectos de hábitat
- (40%) Subsidios para adquisición de vivienda
- (10%) Programas para compra de vivienda
- (10%) Mejoramientos de Vivienda



Respecto a la interacción con la ciudadanía, se contó con los mecanismos para atender las preguntas, inquietudes, solicitudes, priorizando el diálogo público en la jornada de Rendición de Cuentas.

## 8. Conclusiones

De acuerdo a las estrategias establecidas para la ejecución de la primera jornada de diálogo de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, se evidenció que es necesario por parte del equipo articulador del proceso al interior del Organismo, fortalecer las actividades de convocatoria teniendo en cuenta que no se contó con una baja participación por parte de los grupos de valor entendiendo la misionalidad del Organismo.

Asimismo es de destacar que se dio cumplimiento a cada una de las acciones de comunicación establecidas para dar a conocer la ejecución de la jornada de diálogo el día 24 de mayo. En consideración con lo anterior se resalta el uso de canales virtuales y presenciales en la fase de convocatoria, pero siendo necesario realizar una validación del impacto obtenido y mejorar en pro de contar con una mayor participación en ejercicios posteriores.

En referencia a la percepción de los grupos de valor participantes, se contó con una adecuada evaluación respecto al reporte de ejecución de los indicadores del Organismo donde fue evidente la alta ejecución presupuestan reportando un 74%, donde se establece el cumplimiento de metas que apunta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la garantía de los derechos humanos siendo explicados de manera clara y confiable para los ciudadanos.

Con el propósito de mitigar las debilidades evidencias durante el desarrollo de la actividad de diálogo, el equipo articular adelantarán actividades previas que permitan reducir las equivocaciones y errores técnicos que se pueden presentar durante la jornada, asimismo se continuarán implementando ensayos previos para determinar momentos de intervención y coordinación en el desarrollo de la actividad.

Finalmente entre los compromisos adquiridos con los grupos de valor fueron contestadas en vivo (8) preguntas, recordando que las que no fueron contestadas durante la transmisión, se deberán responder durante los siguientes quince (15) días siendo publicadas en la instancia del organismo.